

## RESEÑAS

ESCOBAR, ANNA MARÍA Y WÖLCK WOLFGANG (eds.), *Contacto lingüístico y emergencia de variantes y variedades lingüísticas*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2009, 197 pp.

Esta obra presenta una selección de comunicaciones leídas en el 52º Congreso Internacional de Americanistas que se celebró en Sevilla (España) en julio de 2006 con el título *La migración y el contacto lingüístico en las Américas y la emergencia de nuevas variedades lingüísticas*.

Como señalan los editores, los procesos de globalización económica y cultural favorecen el contacto de lenguas al mismo tiempo que suponen «una tendencia homogeneizadora tanto cultural como lingüística». El interés por el estudio de estas variantes y variedades, siempre en relación con la expansión y dominio del español en territorios americanos, tiene que ver con la existencia de gran cantidad de hablantes bilingües en amplias zonas de Hispanoamérica y con la dignificación de las lenguas indígenas. Las teorías y metodología de la sociolingüística y de lenguas en contacto sirven en este caso para el análisis de la situación lingüística de territorios americanos que por razones sociales y políticas están viviendo grandes cambios que configuran al mismo tiempo sus rasgos lingüísticos. El estudio de factores externos como las migraciones condicionan también los fenómenos de contacto entre variedades tanto entre lenguas (el español y lenguas amerindias) como entre variedades del español.

Los trabajos recogidos en la primera parte (titulada «Emergencia de variantes lingüísticas») analizan aspectos concretos de la situación lingüística de diversas zonas geográficas americanas.

En «Diferentes formas del jopara», Lenka Zajícová trata las variantes que se han definido como resultado de los contactos entre el castellano y el guaraní en Paraguay. Entre sus hablantes, cualquier tipo de influencia del guaraní y el castellano se denomina jopara, mientras se identifica el guaraní con la forma pura y enseñada en las escuelas, y el castellano con la modalidad sin influencias del guaraní. Los diferentes grados de coexistencia se ponen en relación con las situaciones comunicativas que producen textos con diverso índice de integración. Así por ejemplo, en la prensa escrita se dan algunos préstamos del guaraní mientras el jopara aparece sobre todo en la prensa amarilla que reproduce el lenguaje hablado.

En «La gramaticalización de estar + gerundio y el contacto de lenguas» Anna María Escobar analiza un fenómeno lingüístico que se ha

documentado también en otras zonas andinas. Se trata del uso de la estructura verbal analítica *estar + gerundio* en la región peruana y en el ámbito del contacto entre el español y el quechua en Perú. Esta innovación aspectual se da en tres variedades: el español andino (andinos no migrantes), el español andino de migrantes en Lima (migrantes andinos) y la norma educada limeña, variedad no andina. El uso de esta estructura progresiva del español andino peruano se ha atribuido a la influencia del sufijo progresivo quechua *-chka*, y también se ha señalado esa tendencia en el español en contacto con el aimara. El análisis de los datos aportados por la autora sugiere que posiblemente se esté dando un proceso de «nivelación lingüística» en el que la variedad de contacto y la norma educada limeña tienden hacia la convergencia.

El siguiente trabajo analiza también un caso de «interferencia» o «transferencia sintáctica» como es las construcciones en *-ndo*, en una muestra de hablantes bilingües y monolingües residentes en la frontera dominico-haitiana. Así Luis A. Ortiz López en «Tiempo-modalidad-aspecto en el español como L2 en la frontera dominico-haitiana» plantea que «los hablantes monolingües, bilingües y los hablantes adultos del español como L2 parecen converger en cuanto a las propiedades semánticas y pragmáticas del progresivo, al seguir los modelos establecidos por la Gramática Universal (G.U.), las cuales se imponen sobre los parámetros específicos del español estándar» (p. 70). El estudio de estas construcciones plantea que hay una transferencia del criollo haitiano al español dominicano, lenguas tipológicamente diferentes. En el análisis de datos de hablantes procedentes de distintos grupos se impone la forma *-ndo* simple y analítica, predominando el aspecto sobre el tiempo, es decir, la transferencia de los parámetros semánticos del criollo haitiano al español dominicano.

La primera parte del libro finaliza con el trabajo de María Emilia Montes Rodríguez, «Español de contacto, español andino y español amazónico: estudios de caso en comunidades Sicuani, wayú y tikuna» donde se abordan algunas características lingüísticas de la población bilingüe indígena de Colombia. El análisis sociolingüístico aporta datos sobre número de hablantes o movimientos migratorios, así como sobre la estigmatización de las lenguas indígenas, algunas de las cuales se han perdido desde hace varias generaciones. La complejidad geográfica y política de la zona, así como la conciencia emergente de las comunidades indígenas que hasta ahora habían resistido con «diversas estrategias» se traduce en una crisis cultural que está afectando a las tradicionales zonas de refugio.

La segunda parte, bajo el epígrafe «Emergencia de variedades lingüísticas», incluye aportaciones teóricas o metodológicas. En primer lugar el trabajo de Klaus Zimmermann «Migración, contactos y nuevas variedades lingüísticas: reflexiones teóricas y ejemplos de casos de América Latina» aborda los aspectos teóricos que sustentan una lingüística de la migración como disciplina diferenciada de una lingüística del contacto. Para ello

se ocupa de delimitar el concepto de migración y de la tipología de las migraciones como fenómenos que afectan a la configuración lingüística del mundo. Para Zimmerman el estudio histórico de estos procesos ya fue abordado por la lingüística histórica comparativa con métodos y objetivos propios y tienen poco que ver con el estudio de procesos actuales. Realiza una propuesta sobre la tipología lingüístico-fenomenológica de las migraciones en Hispanoamérica que habrá de tener en cuenta también otros factores como: factores demográficos y topográficos; factores sociopolíticos y etnoculturales; factores de estatus; así como factores lingüísticos. Esta teoría de las migraciones evitaría determinismos y generalizaciones como la idea de que la lengua de origen se pierde en la tercera generación. Pero además, una teoría sobre los factores de contacto y cambio lingüístico debe incluir el hecho de que todos los factores que influyen en la producción y recepción de enunciados poseen una dimensión cognitiva. Propone así diseñar el contacto de lengua (consecuencia de la migración o no) a partir de la visión del «cerebro individual», es decir, teniendo en cuenta los procesos cognitivos y también las necesidades de comunicación. Este enfoque diferencia distintas influencias estructurales que van desde la interferencia, la transferencia, la mezcla de lenguas, la pidginización o el deseo de aprender otra lengua de forma perfecta dando lugar a una diglosia. Finalmente, este autor intenta delimitar el concepto de nuevas variedades estableciendo criterios para su identificación.

El trabajo de Wolfgang Wölck «Etnolectos americanos: características y métodos de investigación» centra su atención en el análisis de la variedad urbana de inmigrantes denominada «etnolecto». Esta variante de contacto entre lenguas se da en numerosas zonas geográficas, esté o no estigmatizada o sea más o menos aceptada por los especialistas. El autor se centra en relacionar los proyectos que analizan el contacto entre el inglés y las lenguas europeas con los que analizan el contacto entre el español y el quechua en Perú.

Finalmente, Utta von Gleich en «La literalización multilingüe en Bolivia» aborda el proceso de transformación de la cultura oral en cultura letrada en el ámbito pluriétnico, multilingüe y multicultural de Bolivia. Para ello realiza un análisis sociolingüístico en el que se constata un incremento de las lenguas originarias realizado en gran medida por el estado y sus instituciones y que se ha transmitido a otros ámbitos sociales.

Esta última contribución, que describe también una situación sociolingüística americana muy compleja, resume en parte el interés de estas investigaciones que quieren dar voz a los pueblos indígenas. El bilingüismo es hoy una situación lingüística no solo frecuente, sino aconsejada en ámbitos europeos de educación. Así en las políticas lingüísticas americanas se extiende la reivindicación de sus derechos lingüísticos por parte de los pueblos indígenas.

CARMEN ÁVILA MARTÍN  
*Universidad de Granada*

MIGUEL, ELENA DE; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, SANTIAGO URBANO; SERRADILLA CASTAÑO, ANA; RADULESCU, ROMANA-ANCA y BATIUKOVA, OLGA (eds.), *Fronteras de un diccionario. Las palabras en movimiento*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2009, 582 pp.

*Fronteras de un diccionario. Las palabras en movimiento* es un libro sobre los retos de la creación de diccionarios en el momento actual. Proporciona un panorama completo de estas dificultades con un acercamiento especialmente abierto y heterogéneo. Esta apertura es la que nos permite asomarnos a través de sus páginas no solo a las fronteras del diccionario, como bien advierte el título, sino también a las de la disciplina. Los estudios que forman los diecisiete capítulos que conforman el libro abordan el trabajo lexicográfico desde una integración de sus avances con los que se han dado en los últimos años en otras áreas lingüísticas. De esta forma, además de ser una puerta privilegiada para acercarse a los retos de la lexicografía contemporánea, este paseo por sus fronteras aportará también datos de valor a quien tenga un interés más próximo al léxico que a la pura lexicografía.

Lo ambicioso de la publicación tiene su lado negativo. Como en todo compendio de artículos de esta envergadura, el presente es bastante ecléctico en su planteamiento. Sin embargo, los editores se han esforzado en facilitar su lectura unificando los capítulos en tres secciones: «Movimientos en el tiempo», «Movimientos en la estructura léxica» y «Movimientos en el espacio». Así como el título general nos sitúa en terrenos fronterizos e interdisciplinarios, los de las secciones resaltan las problemáticas que encontramos en una disciplina que fija sobre papel lo que en realidad está en cambio continuo ya sea por cuestiones espaciales, temporales o ajustes propios del sistema lingüístico. Aunque, como la propia Elena de Miguel advierte en la «Introducción» que antecede a los estudios, estas delimitaciones son más metodológicas que reales puesto que el tiempo, el espacio y el sistema no actúan nunca de manera aislada sobre la lengua, sí que posibilitan una disposición más ordenada de la materia.

Aspectos fundamentales de investigación lexicográfica como la adaptación del diccionario a los cambios léxicos en la lengua, la caracterización de la definición ideal y el diseño del diccionario con especial énfasis en sus diferentes usos aparecen bajo la luz de los últimos avances en trabajos concretos. En la primera parte, María Concepción Villegas Martín introduce el problema de la evolución de las lenguas en los diccionarios con un trabajo comparativo del tratamiento de los neologismos y arcaísmos del DRAE, el DUE de María Moliner y el DEA de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, que muestran diferencias en la inclusión de arcaísmos y en los criterios para ordenar acepciones. Mercedes Quilis Merín analiza la presencia de las locuciones adverbiales en

los diccionarios desde el siglo dieciocho hasta la actualidad, con una tendencia progresiva a dar prioridad al criterio ortográfico sobre otros como el etimológico o el fonético, dando como producto una ordenación que, aunque aún plantea problemas, es cada vez más coherente. Jacinto González Cobas plantea por primera vez un tema que es central en el libro: la codificación de los contenidos semánticos. En el caso de González Cobas, el problema se formula desde un punto de vista básicamente formal. A partir del ejemplo de las definiciones de instrumentos de medida, muestra cómo algunos cambios sencillos de redacción pueden llegar a mejorar sensiblemente la utilidad de un diccionario. Mar Campos Souto realiza un estudio diacrónico de los *nomina actionis* a partir de derivados corradicales del verbo *andar*. A través de la comparación de las diferentes formas, muestra el interés de conectarlas en un diccionario histórico reflejando, por un lado, que todas provienen y pertenecen a un mismo ámbito semántico y, por otro, que sus sentidos se han ido especializando. Santiago U. Sánchez Giménez plantea el reto del estudio sistemático de un verbo tan abierto como *hacer*, abierto en el sentido de su versatilidad semántica y de su uso intensivo en distintos contextos. Con su estudio introduce por primera vez en el volumen un marco teórico sobre el que se basan varios de los capítulos del libro: el análisis semántico eventivo de ámbito oracional con marcado enfoque lexicista. Al determinar el significado del verbo a partir del análisis de su sentido prototípico en combinación con los argumentos con los que aparece, que perfilan su valor semántico, somos capaces de reflejar tanto la pertenencia a una misma palabra (en este caso, *hacer*) como los matices de sus muy diferentes acepciones. Para cerrar la primera parte, Olga Batiukova enmarca su trabajo en un contexto teórico similar al de Sánchez Jiménez sobre el solapamiento entre la nueva lexicografía y los avances en el análisis lingüístico más centrados en el léxico, en concreto en los trabajos que giran alrededor de la idea del Lexicón Generativo propuesta por James Pustejovsky. Habiéndose convertido el léxico en el núcleo de esas teorías semánticas y gramaticales, parece lógica la adopción de sus avances en el diseño de los diccionarios. Las Estructuras de Qualia características del LG y el análisis de patrones de corpus se muestran como herramientas de gran utilidad para el diseño de las definiciones del léxico.

La segunda parte, dedicada a la definición categorial de las palabras (movimientos en la estructura léxica), se abre con un trabajo de Javier Elvira sobre los procesos de gramaticalización y lexicalización en las expresiones adversativas *a pesar de*, *pese a que* y *mal que le pese* en la lengua medieval. Estas expresiones le sirven de ejemplo para mostrar cómo la gramaticalización no es el único proceso por el que se transforma la gramática de una lengua, sino que el cambio puede venir directamente de ella a través del uso frecuente de algunas combinaciones. Ana Serradilla

Castaño se centra en la palabra *empero* con un estudio diacrónico que muestra la variación tanto en su frecuencia de uso como en el tratamiento que se le ha dado en los diccionarios. El estudio resalta la dificultad de clasificarla dentro de una categoría gramatical concreta, dificultad tanto diacrónica (por haber variado su uso en el tiempo) como sincrónica (con usos de conjunción, adverbio y marcador discursivo). Rafael Marín nos propone varios análisis que permiten diferenciar los participios de los adjetivos a pesar de que compartan muchas de sus propiedades e incluso los contextos de aparición. Los ejemplos que aporta destacan la similitud especialmente de aquellos participios que comparten con los adjetivos la predicación de propiedades, aunque no parece ser razón suficiente para demandar acepciones independientes en los diccionarios. Théophile Ambadiang aporta un estudio de la configuración del léxico en las lenguas bantúes a través de datos del nugunu y partiendo de la centralidad característica de las clases nominales en estas lenguas. El estudio de la derivación y la flexión en la morfología nominal del nugunu deja ver su importancia más allá de la propia morfología, afectando a los niveles sintáctico y morfológico, complicando su codificación lexicográfica. Al final de esta sección del libro, Ahmed Berrissoul analiza semánticamente verbos de movimiento en árabe y español con especial interés en los sentidos metafóricos. Como ocurría en otros capítulos de la primera parte, Berrissoul sitúa su estudio en el marco de la estructura eventiva y, más concretamente, en la teoría del léxico generativo. De hecho, el artículo demuestra que la diferencia entre los sentidos literales y los metafóricos de estos verbos son precisamente de tipo eventivo.

La última parte está dedicada a contrastes entre sistemas lingüísticos («movimientos en el espacio»). Toshihiro Takagaki compara la incorporación de participantes indirectos (beneficiarios negativos) en eventos expresados en español y japonés, especialmente con verbos intransitivos. Shiori Tokunaga elige estas mismas lenguas para realizar un estudio contrastivo sobre la extensión del significado a sentidos no literales tomando como ejemplo la palabra *mano* y su equivalente japonés *te*. Estos sentidos, aunque diferentes de los literales, parecen encuadrarse dentro de sus Estructuras de Qualia, lo que hace plausible encontrar expresiones similares en lenguas en principio distantes como son las elegidas por la autora. Romana-Anca Radulescu analiza la fraseología del verbo *dar* y *a da* en español y rumano respectivamente. De nuevo se toma la teoría de James Pustejovsky como marco para estudiar la versatilidad de un verbo que apenas tiene contenido semántico (lo que la autora denomina verbo de apoyo). Jenny Brumme realiza un acercamiento desde la teoría de los valores simbólicos de las expresiones que incluyen el número cuatro en seis lenguas románicas diferentes. El estudio muestra tanto grandes similitudes en los valores como importantes divergencias en la distribución. Jasmina Markic analiza la utilidad del diccionario bi-

lingüe como herramienta de traducción teniendo en cuenta los cambios que se están produciendo en ambos campos con la introducción de nuevas tecnologías. El capítulo es en realidad una reivindicación de la necesidad de tener en cuenta en la elaboración de los diccionarios el trabajo de la traducción no solo como interpretación de los textos, sino también como trabajo de escritura. Por último, Barbara Pihler cierra este libro advirtiendo otro aspecto que los diccionarios bilingües no satisfacen correctamente en la actualidad: el de aportar la suficiente información pragmática para comprender el uso de las palabras. Utiliza para justificar esta advertencia diccionarios bilingües de español-esloveno y, aunque no se centra en su utilidad para la traducción como en el caso de Markic, sí coincide con ella en insistir en que el diccionario no es solo una herramienta de decodificación, sino que también debe ayudar a la hora de producir textos.

Como se puede ver en el rápido repaso de sus contenidos, este libro nos sitúa en la vanguardia de los estudios lexicográficos explorando las zonas donde el solapamiento entre la ciencia de construir diccionarios y otras disciplinas lingüísticas se hace más evidente. Las nuevas tecnologías y los avances recientes en el estudio teórico del lenguaje unifican los artículos en un momento en que los análisis lexicográficos y los gramaticales se retroalimentan y estimulan con una intensidad insólita en la lingüística moderna. El caso más evidente, aunque no único, es el de la teoría del Lexicón Generativo por su marcado carácter lexicocentrista. Es interesante subrayar cómo los trabajos aquí presentados evidencian que el enriquecimiento en este solapamiento de disciplinas es sin duda bidireccional. En este sentido, la pretensión de acercarse a las fronteras se ha llevado a sus últimas consecuencias no solo dentro de los límites de la lexicografía. Estos artículos sorprenderán al lingüista no experto en lexicografía por su exigencia con teorías que se utilizan habitualmente en otros ámbitos de estudio. En este sentido, el interés de esta lectura excede claramente el tema central del libro, el diseño y análisis de diccionarios.

Por la variedad temática advertida al principio de esta reseña, es difícil que todos los trabajos nos resulten de igual interés. Con aproximaciones teóricas, más empíricas o de corte histórico, el orden de los capítulos, aunque ayude a ordenar el contenido, parece haber sido pensado más en cierta coherencia temática que en los diferentes perfiles de los lectores. De este modo, cada cual deberá decidir capítulos según sus intereses para probablemente realizar una lectura que incluirá y excluirá páginas de las tres partes que componen el libro. Se trata de un apunte menor y acaso inevitable en una publicación de estas características. Otro aspecto también común a los libros recopilatorios y que también considero negativo puede tener motivos similares: aunque bastantes trabajos comparten metodología e incluso marco teórico, aparecen de for-

ma independiente sin más relación que la Introducción unificadora.

Como conclusión final, *Fronteras de un diccionario* es un compendio complejo y puesto al día de un campo cada vez más interdisciplinar y que no ha perdido en absoluto su interés para quien quiera profundizar tanto en el análisis de recursos lexicográficos como en el funcionamiento de las lenguas. Este libro es una buena ocasión para acercarnos a esas «palabras en movimiento» a través de los planteamientos de análisis más vanguardistas y problemas reales.

MANUEL ALCÁNTARA PLÁ  
*Universidad Autónoma de Madrid*

RUIZ GURILLO, LEONOR y PADILLA GARCÍA, XOSE A. (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2009, 483 pp.

Entre los primeros ensayos surgidos del *Grupo de Investigación para la Pragmática y la Ironía del Español* (GRIALE, siglas del Grupo de la Ironía, Alicante, Lengua Española) el titulado *Dime cómo ironizas y te diré quién eres* plantea un acercamiento al recurso verbal de la ironía desde una perspectiva pragmática. Se concibe como una obra colectiva cuyos autores son filólogos de orígenes y formaciones muy distintos, próximos al equipo que dirige Leonor Ruiz Gurillo en la Universidad de Alicante. El resultado es un manual de casi quinientas páginas, con una disposición temática de los capítulos que proporciona una coherencia al conjunto no siempre fácil de encontrar en volúmenes de este tipo.

La obra se inicia, tras el índice, con unas palabras de presentación redactadas por sus editores, Leonor Ruiz y Xose A. Padilla (pp. 7-9), que sirven como punto de partida en la reflexión sobre la ironía y el sarcasmo en nuestra existencia cotidiana, y como exposición y guía de los contenidos que el lector va a descubrir en las páginas de este libro voluminoso. Los dieciséis capítulos que lo componen se agrupan en tres grandes bloques temáticos (1. «Las teorías»; 2. «Los indicadores y marcas de la ironía»; y 3. «Más allá de la ironía»), con la idea de convertir en una obra homogénea lo que de otra manera podría haber sido una sucesión de artículos unidos solo por la similitud de sus intenciones.

El primer acierto del libro es su título, inspirado en una expresión idiomática cuya ruptura presenta la ironía como un recurso verbal que ayuda a definir la personalidad de quien la utiliza. La ironía se pone así al servicio de la comunicación cotidiana y su estudio se aborda desde un marco teórico y metodológico que intenta completar la visión de la pragmática vinculada a la «teoría de la relevancia» (expuesta por Dan Sperber y Deirdre Wilson en el libro *Relevance. Communication and Cogni-*



tion, en 1986) con los postulados ineludibles de «la retórica, la polifonía, la metapragmática o el modelo neogriceano» (p. 8), en un deseo muy justo de combinar los logros más importantes de la pragmática actual desde todos sus ámbitos de estudio.

El primer bloque define los supuestos teóricos que ayudarán a situar la ironía en su marco de análisis. Se inicia con el capítulo titulado «La retórica», de Carmen Marimón Llorca (pp. 13-44), quien asume la tarea de sintetizar en sus páginas «la dilatada historia de las relaciones entre la Retórica, la disciplina más antigua dedicada al estudio del lenguaje teniendo en cuenta su incidencia en el receptor, y la ironía, un recurso verbal que, antes de serlo, ya era parte de las formas de relación y de pensamiento de la sociedad griega donde nació» (p. 13). La autora recorre de una forma muy precisa la historia de la ironía a partir de los postulados de la retórica greco-latina y las sucesivas definiciones medievales. Rastrea las primeras muestras del uso de los términos *ironía* e *irónico* en la Grecia del siglo V a.C. y el camino que recorren hasta consolidar sus funciones en las retóricas romanas. La Edad Media asume esta herencia y marca los pasos que las descripciones de la ironía seguirán hasta los tiempos actuales. Los últimos apartados del capítulo se centran en el discurso para explicar los papeles que el hablante y el oyente desempeñan ante la ironía, sobre cómo y cuándo la usan para conseguir los efectos esperados. La lectura de este capítulo nos ofrece un material valioso para la síntesis discursiva, un análisis interesante de las posibilidades expresivas del lenguaje en relación con los contextos de uso, con los usuarios y con los temas de la conversación (p. 40).

El segundo capítulo analiza la ironía con las herramientas de la polifonía (pp. 45-64). Su autor, Alberto Bruzos Moro, revisa la definición polifónica de la ironía de Oswald Ducrot, según la cual «la enunciación es irónica cuando quien habla introduce en ella un punto de vista que no es suyo, del que se disocia y se burla implícitamente» (p. 45). Bruzos compara las tesis de Oswald con otros enfoques de la concepción polifónica (Sperber-Wilson, Berrendoner, Bajtin y Bally) y explica algunos efectos de la enunciación irónica desatendidos por la pragmática tradicional. Así intenta definir el concepto de «distancia irónica» y se pregunta de qué forma la ironía señala a su víctima, si la ironía es o no una transgresión discursiva y otras interrogaciones cuyas respuestas se apoyan en la «polifonía de la enunciación» (p. 51). El estudio teórico concluye con el análisis de diferentes enunciados irónicos complejos.

De la ironía en la teoría de la relevancia se ocupa M.<sup>a</sup> Ángeles Torres Sánchez (pp. 65-87). Después de repasar las tesis de Sperber y Wilson, Grice y otros, la autora analiza en una serie de enunciados irónicos sus particularidades pragmáticas, y valora la importancia que los «indicadores de la ironía (uso de diminutivos, cambios en el orden de las palabras», p. 82), las marcas kinésicas (miradas, gestos, sonrisas), fónicas y

paralingüísticas en la comunicación oral pueden tener en la interpretación de los mensajes irónicos. Entiende que la ironía verbal no es una estrategia comunicativa, sino una actitud, y esta visión le lleva a poner en duda la existencia de unos límites precisos entre los enunciados irónicos y los no irónicos.

Laura Camargo examina la naturaleza y la importancia de la ironía verbal desde los supuestos teóricos y metodológicos de la «metapragmática» (pp. 89-107). Coincide con los autores que le preceden en considerar la ironía como un «acontecimiento comunicativo de carácter eminentemente pragmático», un «fenómeno *intencional* que requiere de una *interpretación* adecuada en un *contexto* determinado» (p. 89). Pero, con los criterios de la metapragmática, sostiene que la ironía es una manifestación de la capacidad reflexiva del lenguaje humano. En esta visión parte de la idea de que el uso del lenguaje no es sino una manera de tomar decisiones lingüísticas. Y esta toma de decisiones viene regulada por la «conciencia metapragmática» (p. 92) que ayuda a elegir entre varias opciones posibles, al ser una especie de práctica reflexiva a modo de «comentario continuo sobre los enunciados presentes y ausentes, sobre el valor comunicativo de las palabras y sobre el alcance y las consecuencias de decir y no decir algo» (p. 92). Recupera así las tesis de Graciela Reyes, para completarlas con las de Levinson, Sperber-Wilson y otros representantes de esta corriente, e insiste en su concepción de la ironía como un tipo de cita, como un caso de reflexividad lingüística que consiste en la referencia a la estructura o el uso del lenguaje a través del lenguaje mismo.

Este primer bloque se cierra con el trabajo de Susana Rodríguez Rosique, «Una propuesta neogriceana» (pp. 109-132). El capítulo plantea el estudio de la ironía desde la fusión de las dos perspectivas que la han abordado (la retórica y la pragmática). Esta última encuentra uno de sus máximos apoyos en los estudios del filósofo H. P. Grice sobre el significado lingüístico, el principio de cooperación y los tipos de máximas conversacionales (de cantidad, de cualidad, de relación, de manera). Grice ve la ironía como «una implicatura conversacional particularizada, que surge por la violación de la máxima de cualidad» (p. 113), según la cual la contribución del hablante a la conversación no debe proporcionar nunca información falsa. Esta visión, unida a las concepciones clásicas de la retórica, ayuda a entender la ironía como «el recurso que consiste en decir lo contrario de lo que se afirma» (p. 110).

El bloque II trata sobre «Indicadores y marcas de la ironía» como elementos que encierran ironía en sí mismos (los primeros) y como guías que ayudan a la interpretación irónica del enunciado (las marcas). Lo integran siete capítulos que abordan aspectos diferentes, desde las marcas acústicas hasta los evidenciales, sin descuidar los indicadores lingüísticos, los paralingüísticos y kinésicos, las unidades fraseológicas,

la prefijación, la sufijación y la variación sintáctica. En el primero de los capítulos, que lleva el número 6 en relación con los anteriores, Xose A. Padilla García se ocupa de las «Marcas acústico-melódicas: el tono irónico» (pp. 135-166). Examina la importancia de los elementos fónicos mediante el análisis de eso que los retóricos y pragmatistas denominan «tono irónico». Tras el análisis detallado de los factores que intervienen en la caracterización del tono irónico, fenómeno complejo que el autor intenta caracterizar como un hiperónimo capaz de aglutinar «el conjunto de marcas acústico-melódicas relacionadas con la ironía» (160), apunta tres marcas principales: los cambios de velocidad, la frecuencia objetiva de la inflexión final del grupo fónico y el volumen o la intensidad con que se pronuncia el enunciado. Apunta que la ralentización de la emisión es uno de los componentes principales del tono irónico y que a ella se supeditan todas las demás marcas acústico-melódicas. Matiza sus propuestas con el uso de la expresión «enunciaciones irónicas» que refuerza, con rasgos lingüísticos y con gestos, el llamado «tono irónico». Este se convierte así en un mecanismo a mitad de camino entre los indicadores y las marcas de la ironía.

Ana María Cestero Mancera analiza después las «Marcas paralingüísticas y kinésicas» (pp. 167-190) entre los indicadores no verbales de la ironía. La autora parte de la idea de que estos signos encierran elementos universales y también peculiares de cada lengua y cultura, y constituyen uno de los soportes fundamentales de los discursos irónicos.

El capítulo 8 trata sobre «Los indicadores lingüísticos»; lo integran cuatro apartados que permiten completar el panorama de los indicadores y marcas de ironía en el segundo bloque temático del volumen que nos ocupa. Larissa Timofeeva analiza los vínculos que existen entre «Las unidades fraseológicas» (pp. 193-217) y la ironía. El análisis se enfoca con las herramientas de la «Teoría del Lenguaje Figurativo Convencional» y la concepción neogriceana del acto comunicativo, y sostiene que la ironía surge como parte del enunciado fraseológico y como resultado de una coyuntura contextual (p. 214). Con estos planteamientos, que toman las unidades fraseológicas como recursos para expresar ironía, deja el camino abierto a futuras aplicaciones del método en los ámbitos de la traducción y de la fraseología monolingüe y bilingüe, y en la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Elisa Barrañón López se encarga de explicar «La variación sintáctica» (pp. 219-239) y sus relaciones con la ironía. Su propósito es demostrar si la anteposición de determinados elementos (sintagmas atributivos, adverbios, complementos, etc.) con sus connotaciones negativas puede convertirse en un indicador más de la ironía o es una marca que señala una estructura como irónica sin guiar su interpretación. Para desarrollar sus hipótesis tiene en cuenta conceptos como «tematización», «topicalización», «focalización», «negación» e «ironía» y establece las oportunas

relaciones entre ellos y su contribución a la hora de considerar irónico un enunciado. Ilustra su planteamiento con el análisis de una serie de ejemplos en los que el componente que encierra la ironía aparece en posición inicial. Vista así, la negación se toma como un elemento que encauza la valoración de un enunciado como irónico.

«La prefijación y la sufijación», en su papel de indicadores lingüísticos de la ironía en español, constituyen el objetivo central del capítulo redactado por Herminia Provencio Garrigós (pp. 241-265). Antes de exponer sus reflexiones, la autora define los dos procedimientos de formación de palabras en los que asienta su investigación, con el fin de acercarse después a ellos desde la perspectiva del análisis pragmático. Observa que los apreciativos son los sufijos y prefijos más fecundos a la hora de expresar contenidos irónicos. Sin perder de vista las dificultades que entraña analizar «enunciados irónicos que dependen exclusivamente de la presencia de prefijos o sufijos» con intenciones irónicas (p. 249), Provencio Garrigós demuestra que los sufijos y los prefijos, cuando funcionan como indicadores o como marcas de la ironía, aportan a las bases léxicas a las que se unen una valoración despectivo-negativa ajena a su significado primario; e insiste en la importancia del contexto comunicativo para desentrañar los sentidos y las intenciones de estos elementos. Apunta, al final, que el sentido irónico no puede prescindir de marcas paralingüísticas (la risa, por ejemplo), que el contexto sociocultural de los mensajes es imprescindible a la hora de interpretar la ironía y que tanto los sufijos como los prefijos suelen producir una ironía negativa.

Isabel Santamaría Pérez habla sobre «Los evidenciales» (pp. 267-292) como marcadores lingüísticos de los enunciados irónicos. Para llevar a cabo su estudio tiene en cuenta textos orales y escritos, que le llevan a afirmar que los elementos lingüísticos llamados «evidenciales» actúan como marcas que ayudan a interpretar los enunciados irónicos, pero solo cuando se apoyan en otros mecanismos (las figuras retóricas, los cambios de registro, las unidades fraseológicas), pues un marcador evidencial, por sí solo, es incapaz de producir ironía. Además, la interpretación de las claves irónicas de un mensaje depende del contexto, ya sea lingüístico o extralingüístico, hecho que refuerza la consideración de la ironía como «una implicatura conversacional particularizada» (p. 289). Con estos planteamientos, concluye que los evidenciales, vistos como marcas de la ironía, son operadores que refuerzan la aserción y ayudan a crear un clima positivo y a estrechar las relaciones entre los hablantes (nueva estrategia comunicativa) o a establecer lazos de cooperación entre los interlocutores.

El bloque II se cierra con el estudio de Francisco Reus Boyd-Swan, que intenta explicar «Cómo se manifiesta la ironía en un texto escrito» (pp. 293-305). Tiene en cuenta las ideas de Weinlich sobre el hecho de que la ironía se sustenta en una serie de señales lingüísticas y extralin-

güísticas fáciles de descubrir en textos orales y escritos. Y se centra en los segundos, a través del análisis de determinados recursos tipográficos como las comillas, los puntos suspensivos, los signos de exclamación e interrogación, los paréntesis, los guiones y los distintos tipos de letra (cursiva, redonda, versalita) en artículos de opinión con cierta carga de ironía. El punto débil de este artículo es que el autor da por hecho que los textos en los que se basa son irónicos, antes de demostrar que a darles este sentido contribuyen de forma indiscutible los elementos tipográficos que constituyen su objeto de estudio.

Como indican los editores en sus palabras de presentación, los temas no se agotan con las teorías y el análisis de los marcadores e indicadores de la ironía en el discurso. Este hecho justifica la necesidad de completar el volumen con un nuevo bloque titulado «Más allá de la ironía», que aborda temas controvertidos (según palabras textuales de Leonor Ruiz y Xose A. Padilla), como «el prototipo de ironía, las relaciones con la cortesía o las diferencias entre ironía y humor» (p. 8) y enriquece, desde la perspectiva de la aplicación práctica, las bases establecidas en las trescientas páginas precedentes. En esta línea, Francisco Yús Ramos habla de la «Saturación contextual en la comprensión de la ironía» (pp. 309-332). El capítulo se inscribe dentro de la pragmática cognitiva y la teoría de la relevancia. Comienza con un repaso de sus investigaciones anteriores sobre el papel que juega el contexto en la comunicación irónica y enumera las fuentes contextuales necesarias para interpretar los enunciados irónicos: el «conocimiento enciclopédico general», representado por las referencias sociales y culturales que cada individuo va atesorando a lo largo de su vida; el «conocimiento enciclopédico específico sobre el interlocutor», centrado en los gustos, las creencias, las aficiones o las condiciones personales del receptor; el «conocimiento de sucesos o acciones que han ocurrido hace poco tiempo» y que almacena el interlocutor en su memoria; los «enunciados previos de la conversación»; la «comunicación no verbal vocal (tono, entonación)»; las «elecciones léxicas o gramaticales», capaces de proporcionar pistas sobre la intención irónica que subyace en el mensaje y, por último, la «información proveniente del entorno físico que rodea a los interlocutores» (pp. 313-320). Con estas bases, describe las formas de acceder a la interpretación irónica de acuerdo con la idea de que el esfuerzo que se realiza para procesar la ironía depende, sobre todo, del nivel de saturación contextual de que disponga el oyente, que ha de ser tenida en cuenta por el emisor a la hora de construir su mensaje y contar con que el destinatario «será consciente del *eco* al que remite su enunciado» (p. 329).

En el capítulo 11 María Belén Alvarado Ortega estudia las relaciones entre la ironía y la cortesía (pp. 333-345). Revisa la concepción tradicional de la ironía como ingrediente de mensajes negativos o de burla y rastrea

su presencia (y su función) en enunciados corteses en los que trata de demostrar sus efectos positivos. En su análisis va más allá de la constatación de esta hipótesis inicial, al interpretar la ironía como «una estrategia indirecta para señalar cortesía» (p. 344). Una nueva defensa del valor pragmático de este recurso verbal llena de sugerencias interesantes.

José Joaquín Martínez Egido trata el tema desde una perspectiva diacrónica al abordar conjuntamente «Ironía e historia de la lengua» (pp. 347-370). Con ejemplos tomados de bases de datos académicas (CREA y CORDE) el profesor Martínez delimita el concepto de *ironía* en la historia de nuestro idioma y su presencia asidua en castellano desde los textos de Alfonso X el Sabio hasta nuestros días. Toma la palabra *ironía* como un préstamo indirecto del griego asimilado por el latín en época temprana y heredado por el castellano entre ese grupo abundante de cultismos que han conservado intactos la forma y el significado originarios. A partir de las definiciones más usuales de la ironía, el autor explica la historia de este vocablo y sus usos en el español general, desde la Edad Media hasta el siglo XIX, cuando el español queda definitivamente fijado como vehículo de expresión en todas las situaciones comunicativas posibles. En su andadura, este vocablo supera los límites estrechos de la Retórica y la variedad (diafásica) culta del idioma y se instala en el ámbito de la comunicación cotidiana como un recurso habitual con gran variedad de intenciones.

Leonor Ruiz Gurillo se ocupa, en el capítulo 13, de «La gramaticalización de unidades fraseológicas irónicas» (371-390). Desde esta perspectiva, la autora se propone «dar cuenta de la convencionalización de los significados pragmáticos y de su consiguiente reanálisis como significados semánticos» (p. 372); para ello se basa en los modelos de la pragmática de Grice y sus seguidores (L. Horn y S.C. Levinson) y tiene en cuenta la teoría del cambio semántico a partir de inferencias asociadas, como han planteado Traugott y Dasher en diferentes estudios publicados en los últimos años. Para ilustrar los procesos de gramaticalización de las unidades fraseológicas y la codificación de significados irónicos a través de herramientas pragmáticas, Ruiz Gurillo se detiene en el análisis de las expresiones *estaría bueno* y *cubrirse de gloria*; para la primera refleja la evolución experimentada desde sus originarios significados léxicos, concretos y objetivos (en relación con la salud, con la recuperación de la salud) hasta los pragmáticos y abstractos basados en el emisor (*no es bueno, no es adecuado*), donde la codificación de la implicatura ha originado «la selección de las interferencias negativas de la escala» (p. 384). Por su parte, *cubrirse de gloria* pasa del significado bélico literal referente «a los que salen victoriosos en la batalla, gracias a su fuerza y a su valentía» al significado idiomático de carácter irónico «meter la pata», gracias a la generalización de los significados contextuales y de su empleo fuera del ámbito de la guerra. Análisis muy sugerente, útil como modelo para ana-

lizar muchas otras expresiones idiomáticas que se han visto sometidas a procesos similares a lo largo de la evolución del español.

Jorge Fernández Jaén analiza la ironía en relación con los postulados teóricos y los métodos de estudio de la lingüística cognitiva (391-422). El estudio se inicia con una síntesis muy clara de los principios de esta rama de la lingüística, que enlaza con las demás corrientes explicadas en el primer bloque del volumen. Tras explicar la ironía como una «categorización continua basada en la teoría de los prototipos» (p. 400), el autor apunta cuáles son sus rasgos prototípicos y los tipos de ironía «más extraños». En las conclusiones de su estudio, bien escrito y trabado desde el principio hasta el final, Fernández Jaén sugiere que la ironía es «un fenómeno misterioso e impredecible, caótico y confuso como el mundo mismo» (p. 418), fácil de aislar, desde la lingüística cognitiva, como objeto científico si se consideran todos los elementos que intervienen en él. Vista así, la ironía es «un reflejo del grado de elaboración intelectual que ha alcanzado nuestra especie gracias a su posesión del lenguaje» (p. 420).

El capítulo 15 trata sobre las complejas relaciones entre la ironía y el humor (pp. 423-455); sus autoras, Raquel Hidalgo Downing y Silvia Iglesias Recuero, parten de la afirmación de que las conexiones entre los dos elementos que constituyen su objeto de análisis son, y lo han sido siempre, complejas, tal vez por la cantidad de propiedades básicas que comparten, como muy bien explican en el apartado 2 de su estudio, que desemboca en las preguntas centrales del análisis sobre si la ironía es una forma de humor, si un enunciado irónico es siempre humorístico o si la ironía puede nacer al margen del humor. El capítulo deja las puertas abiertas a futuras investigaciones sobre el funcionamiento real de la ironía desde las perspectivas de su producción y su recepción, y sobre la intervención del contexto en la interpretación de los enunciados irónicos como humorísticos.

El volumen se cierra con el capítulo de Santiago Roca Marín, «Ironía e interculturalidad» (pp. 457-477), muy útil como base teórica para explicar la ironía en la clase de lenguas extranjeras desde una «perspectiva intracultural e intercultural» (p. 457), máxime cuando se trata de un idioma como el español, hablado por más de cuatrocientos millones de seres humanos a ambos lados del Atlántico. El autor entiende su trabajo como un esbozo susceptible de ser completado con investigaciones posteriores que tomen como objeto de análisis la ironía verbal entre diferentes lenguas y culturas.

La ironía, estudiada como recurso verbal con criterios pragmáticos, reclamaba con urgencia un manual de estas características, y se agradece enormemente que, en el seno del proyecto de investigación del grupo GRIALE, haya podido salir adelante. Los diferentes capítulos que integran el volumen *Dime cómo ironizas y te diré quién eres* transmiten in-

formación muy útil sobre las modernas ramas vinculadas a la Pragmática que se han ocupado de la ironía. Además de los ejemplos que se analizan en los diferentes artículos, las referencias bibliográficas que cierran cada uno de ellos son esenciales para profundizar en la visión de la ironía como objeto de estudio de la Lingüística. Los autores abren nuevas vías de investigación al considerar la ironía como elemento habitual en la comunicación cotidiana, en un tema que, circunscrito exclusivamente al ámbito de la Retórica, se había mantenido siempre al margen del interés de los lingüistas.

PILAR MONTERO CURIEL

PALACIOS ALCAINE, AZUCENA (coord.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, Barcelona, Ariel, 2008.

El volumen que coordina Azucena Palacios es una obra de referencia básica para conocer la realidad del español en América, que convive en continuo contacto con otras lenguas. Desde esta perspectiva del contacto lingüístico es desde la que se entiende el desarrollo del español en este continente y desde la que Azucena Palacios ha organizado este libro, compuesto por una introducción y catorce capítulos escritos por especialistas de distintos países, quienes analizan con profundidad y rigor lo que está ocurriendo en las zonas de habla hispana en las que el contacto con lenguas amerindias, con el inglés o con el portugués está condicionando la evolución del español. Se ofrece, así, una visión sociolingüística que nos permite acercarnos al tema objeto de estudio desde una perspectiva novedosa. Son dignas de destacar las aportaciones bibliográficas, que ofrecen un panorama completo y actualizado de los estudios sobre el español en contacto con otras lenguas en los distintos países americanos; se trata de una bibliografía que hasta el momento no está disponible en ningún otro manual sobre el español en América.

La introducción, en la que se perfilan los objetivos y el marco teórico del volumen, corre a cargo de la coordinadora, quien señala el principio rector de la obra: «Esta obra también supone, en última instancia, el reconocimiento del multiculturalismo y del multilingüismo, el respeto a la diversidad cultural y lingüística, y, consecuentemente, al intercambio cultural y lingüístico que enriquece las culturas y sus lenguas» (p. 15).

El primer capítulo, de Joaquín Garrido, analiza el español en los Estados Unidos. En este trabajo se muestra la evolución demográfica de los hablantes de español. Se hace referencia al *spanglish* y al concepto de bilingüismo adaptativo, y se incluyen comentarios críticos sobre la política lingüística que se está llevando a cabo en los últimos años.



José Antonio Flores Farfán se ocupa del español en México y, dada la complejidad lingüística del país, opta por analizar las características del español en contacto con el náhuatl por ser esta una de las lenguas mejor documentadas. Después se centra en el español de los nahuas, español «cuatrero» o «caravés». Incluye también unos comentarios sobre el español en contacto con el maya. En este caso realiza una afirmación más que discutible sobre la posible base maya para la construcción de artículo indefinido + posesivo ante nombre: *le da una su pena decírselo*.

Le siguen tres trabajos sobre América Central. Miguel Ángel Quesada Pacheco estudia el Área Intermedia, donde, junto al español, encontramos una gran variedad de familias lingüísticas. El autor se fija especialmente en el español hablado por los borucas (Costa Rica), monolingües en español, quienes usan expresiones como *casa pequeño* o *¿cómo estás usted?* (p. 67). Este trabajo incluye un interesantísimo apartado sobre las políticas lingüísticas que están desarrollando los gobiernos centroamericanos. A continuación, Anita Herzfeld se centra en el estudio de los criollos en Centroamérica, «invisibilizados» por las historias oficiales y olvidados por los lingüistas. Aunque hay una descripción sociolingüística y una presentación de estos criollos, habría sido interesante más insistencia en sus características lingüísticas, pues estas solo se detallan en el caso del limonense. Ana Isabel García Tesoro presenta una útil revisión bibliográfica sobre el español en Guatemala y realiza un análisis exhaustivo de las variedades del español en contacto con lenguas mayas. Destaca su estudio de la estructura «artículo indefinido + posesivo + nombre», con abundante documentación y con una argumentación sólida, que se echa de menos en las explicaciones sobre la misma construcción en el artículo sobre el español de México.

De Venezuela se ocupa Omar González Náñez. En este país, como recoge el autor, en 2007 se contabilizan 34 lenguas indígenas que ejercen cierta influencia en el español de la zona, sobre todo en el sistema vocálico. El estudio sobre el español en Colombia corre a cargo de Yolanda Rodríguez Cadena. También en este caso debemos hablar de una región plurilingüe; pese a esta diversidad, hay cambios generalizados en el español en contacto con las lenguas principales: falta de concordancia, omisión de artículos y de preposiciones, confusiones en el semantismo de algunos verbos, etc.

Marleen Haboud y Esmeralda de la Vega analizan el español en Ecuador. La mayor parte del trabajo se destina al contacto del español con el kichwa (por ejemplo, *dar + gerundio* como imperativo: *por favor, dame saliendo*) pero también dedican una sección al contacto con el inglés, que cada vez va teniendo más influencia en el léxico, en la sintaxis y en la ortografía. De Perú se ocupa Julio Calvo en un estudio muy bien estructurado y documentado. Distingue entre el castellano andino, el castellano amazónico y el costeño, cada uno de los cuales recibe influencias de diversas lenguas indígenas, que aparecen detalladas en este capítulo.

José G. Mendoza se ocupa del español en Bolivia. Aunque hace referencia a la presencia de otras lenguas amerindias, estudia básicamente el contacto del español con el quechua y el aimara. El autor hace una afirmación que podríamos hacer extensiva a otras áreas de contacto: «[...] encontramos que muchos de los rasgos del castellano andino trascienden el bilingüismo y han adquirido un carácter panstrático; es decir, están plenamente vigentes en bilingües y monolingües, tanto en la variedad popular como en la culta» (p. 235).

Victoria Espinosa Santos estudia el español en Chile. Es de agradecer el repaso bibliográfico que presenta, aunque sería deseable una mayor profundización en el análisis lingüístico. Angelita Martínez destina un apartado de su capítulo al contacto de lenguas y la educación en Argentina, en el que se detallan diversas iniciativas; así, señala: «La influencia de la teoría lingüística en la práctica pedagógica ha permitido que en los últimos años se hayan consolidado experiencias de aula con un enfoque multilingüe y multidialectal» (p. 269); no obstante, queda aún mucho por hacer, como ella indica, para evitar que desaparezcan muchas de estas lenguas.

Azucena Palacios redacta el artículo sobre Paraguay, único país en el que una lengua amerindia goza de la categoría de lengua oficial, «al menos sobre el papel» (p. 279). La autora muestra las características del español paraguayo derivadas de su contacto con el guaraní: uso de determinados marcadores, préstamo de morfemas nominales guaraníes, cambios en el régimen preposicional, etc. «En definitiva, la situación de contacto lingüístico revisada en estas páginas permite constatar cambios estructurales en la variedad coloquial del español paraguayo [...]. Estos cambios obedecen a estrategias comunicativas que los hablantes crean aprovechando mejor los recursos de las dos lenguas; cambios que, en algunos casos, conllevan reorganizaciones del material lingüístico o reinterpretaciones de su valor semántico o pragmática» (p. 297), palabras que resumen lo ocurrido en el resto de zonas hispanas con contacto de lenguas.

Por último, el español en Uruguay es estudiado por Adolfo Elizaincín, quien destaca el continuo contacto entre el español y el portugués en las áreas fronterizas rurales del noreste del país, lo que lleva en el caso del español a cambios fónicos, o a modificaciones en el sistema preposicional (pp. 311-312): *Mañana voy en Artigas de ómnibus*. El autor propone también algunas influencias en el léxico, a veces discutibles dadas las innegables semejanzas entre ambas lenguas.

Es evidente que Azucena Palacios ha seleccionado a sus colaboradores siguiendo un criterio de prestigio y de conocimiento profundo del área analizada. Estamos, en definitiva, ante un estudio riguroso que nos permite conocer cómo es el español hablado en América y cómo este es lo que es por los continuos contactos con otras lenguas con las que

convive y ha convivido durante siglos, lo que ha permitido una serie de influencias que se manifiestan en la estructura de la lengua y proporcionan un idioma extraordinariamente rico en matices.

ANA SERRADILLA CASTAÑO  
*Universidad Autónoma de Madrid*

FERNÁNDEZ LÓPEZ, ISABEL, *¿Cómo hablan los niños? El desarrollo del componente fonológico en el lenguaje infantil*, Madrid, Arco/Libros, 2009.

En el libro de Isabel Fernández López *¿Cómo hablan los niños? El desarrollo del componente fonológico en el lenguaje infantil* se conjugan tradición y novedad. Al tener por objeto de estudio el lenguaje infantil se enmarca en una dilatada línea de investigación. Sin embargo, resulta novedoso por el modo en que ese objeto de estudio es abordado.

El prefacio es una auténtica declaración de intenciones. Concretamente, se define el objeto de estudio, se explica la metodología con la que es abordado, se presentan los objetivos que con ello se persiguen y se comenta la estructura de la obra en su conjunto.

El libro se divide en dos grandes apartados. La primera parte, que lleva por título «Elaboración de esta obra: teoría y método», está constituida por tres capítulos en los que se desarrollan cuestiones relacionadas con los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se sustenta la investigación.

Ya en el primer capítulo se pone de manifiesto la gran importancia que concede la investigadora a los datos de adquisición; así, y a diferencia de lo que es habitual en la investigación actual, observamos que las cuestiones teóricas no ocupan un lugar aparte en la investigación, sino que aparecen imbricadas en la explicación del modo en que se han seleccionado y analizado los datos adquisitivos.

Explicar el origen de los datos manejados, objeto de este capítulo, supone hablar no solo de los informantes, sino también de los criterios de grabación, así como del sistema de transcripción y codificación. Los datos que maneja la autora son tomados del corpus de habla infantil Koiné, recopilado por un equipo de investigación del Área de Lingüística Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela. Para mantener la representatividad que caracteriza a este corpus, la investigadora selecciona un considerable número de informantes (15 niños y 15 niñas) de edades comprendidas entre los dos y los cuatro años, de distinta procedencia geográfica –los informantes asisten a escuelas situadas en distintas localidades gallegas: Santiago de Compostela, A Estrada (Pontevedra) y Lugo– y con distintas características sociolingüísticas (distinto contacto con el castellano y el gallego).

Con el propósito de garantizar la máxima fiabilidad de los datos, se lleva a cabo un minucioso control de ciertas variables: se registraron producciones orales en contextos naturales, se realizaron actividades que permiten una interacción dinámica y abierta, se trabajó con grupos pequeños de niños en los que el adulto actúa como principal interlocutor del informante, se prolongó el seguimiento de los informantes durante más de dos años en intervalos de quince días aproximadamente y la duración de las sesiones de grabación se hizo depender en la mayor o menor colaboración que muestran los niños.

La selección del sistema de transcripción y codificación de los datos persigue facilitar el análisis de los mismos. Por esta razón, se optó por el sistema CHILDES (Child Data Exchange System), al cual están asociados el conjunto de programas CLAN (Child Language Analysis Programs) y el formato de transcripción CHAT (Codes for the Human Analysis of Transcripts); tal sistema permite almacenar una gran cantidad de datos, establecer relaciones entre componentes diversos, manejar datos procedentes de producciones orales, así como añadir a las producciones lingüísticas información adicional relevante.

Si en el primer capítulo se destacaba la importancia de los datos, en el segundo es la metodología la que se revela como fundamental. En la misma línea del capítulo anterior, en la exposición de las consideraciones metodológicas que guían la investigación se trasluce el posicionamiento teórico de la autora.

En primer lugar se comentan las consecuencias de la posible aplicación de distintas técnicas al análisis de los datos; concretamente se analizan las ventajas y desventajas de las metodologías cuantitativas y cualitativas. La autora señala que el modo más eficaz de analizar información de tipo fonético y fonológico es mediante una metodología cuantitativa, la cual facilita además la comparación de resultados con diversos trabajos y permite establecer con bastante exactitud el grado de generalización de los resultados obtenidos; respecto a la metodología cualitativa destaca el hecho de que permite profundizar en el análisis algunos aspectos que en otros estudios no son contemplados, como son por ejemplo los elementos contextuales. Aunque tradicionalmente se han opuesto los estudios cuantitativos y cualitativos, en la actualidad esta visión dicotómica se está superando; buena muestra de ello es esta investigación, en cuanto que la autora, viendo las ventajas que reportan ambas metodologías, opta por integrarlas en el análisis de los datos.

A continuación se exponen algunas de las decisiones que adopta la autora respecto a la contextualización de los datos pertenecientes a una determinada unidad en su análisis. Por un lado, se refiere a las repercusiones de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas en cada serie; señala que si bien la referencia a las relaciones paradigmáticas es fundamental, y como tal se incluirá siempre un apartado referido a ellas en

cada serie de unidades analizada, en ocasiones se prescindirá de aportar información sobre las relaciones sintagmáticas. Por otro lado, se refiere a la influencia que pueden ejercer sobre el componente fonológico otros componentes de la lengua; señala que, aunque en la actualidad se observa un creciente interés por ligar la situación comunicativa y el desarrollo lingüístico en trabajos diversos, la fonología y pragmática no suelen aparecer interrelacionadas en una misma investigación. La autora, al atender tanto a las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de las unidades de cada serie, como al establecer un vínculo entre fonología y pragmática consigue dotar de novedad a su metodología.

En el tercer capítulo se presenta el sistema fonológico sobre el que se van a situar los datos adquisitivos; esto también supone una novedad respecto a otras investigaciones precedentes en este campo, ya que no es frecuente que los autores reflexionen sobre las decisiones adoptadas respecto a la fonología.

En primer lugar se refiere a la distribución de las unidades en diferentes series, lo cual permite establecer un contraste intraserial; para posteriormente presentar el sistema fonológico en conjunto, con lo que se nos ofrece un panorama interserial.

La autora insiste en la dificultad de tomar decisiones respecto a la inclusión o exclusión de una unidad en el sistema fonológico. En la toma de tales decisiones recurre a criterios de distinta índole, no solo a criterios estrictamente fonológicos, sino también a criterios dialectológicos y sociológicos; y al hacerlo tiene en cuenta las propuestas formuladas por otros autores, especialmente las referidas al lenguaje infantil, pues de ello dependerá en gran medida que sea posible un posterior cotejo de datos.

La estructuración del sistema en su conjunto no constituye, sin embargo, una aportación original. La autora se basa en la propuesta formulada en distintos trabajos por Martínez Celdrán; tal decisión responde, por un lado, a un intento de alcanzar una mayor precisión en la descripción de los hechos lingüísticos; y por otro, a que tal estructuración facilita el contraste con los cuadros de fonemas que han utilizado otros investigadores en sus análisis del desarrollo del componente fonológico.

En la segunda parte del libro, titulada «La adquisición del sistema fonológico», la autora aplica las tendencias metodológicas expuestas anteriormente y establece, manejando ya directamente datos reales, conclusiones novedosas que abren diferentes vías de estudio en lo que se refiere a la adquisición fonológica por parte de los niños.

El esquema que sigue para estructurar esta segunda parte es idéntico en cada una de las series de fonemas y archifonemas estudiados, con lo que la comprensión, asimilación y seguimiento del desarrollo argumental y resultados finales, se presentan como una tarea sencilla,

tanto para un lector docto en el tema, como para aquel que se acerca por primera vez a este ámbito de estudio.

De este modo, la autora parte de una previa exposición de datos adquisitivos, esto es, de los resultados estadísticos que ha derivado de un análisis previo de las conversaciones analizadas, distinguiendo claramente el estudio de fonemas y archifonemas. Para cada una de las unidades analizadas atiende no solo al llamado «uso esperado», es decir, a aquellos usos habituales en la etapa adquisitiva final; sino también al «uso real», esto es, a la secuencia emitida en un momento dado por el niño. Teniendo en cuenta estos dos usos y partiendo del reconocimiento del valor comunicativo y con ello del hallazgo de lo sistemático en cada etapa, atiende también al llamado «uso peculiar» o «uso característico», el cual separa los dos usos anteriores y cuya etiqueta es completamente novedosa, ya que otros autores, como Bosch 2004, han denominado este uso como «error».

Una vez presentados los datos adquisitivos más generales, siguiendo la línea metodológica de otros autores como Serra y otros 2000, la autora analiza algunas de las condiciones que guían su uso mediante el estudio de variables y el examen de posibles condicionantes adquisitivos. Por ello, además de conocer el «cómo» y el «cuándo» de las peculiaridades adquisitivas en lo que a fonemas se refiere, en palabras de la autora, interesa conocer el «cómo» y el «por qué»; es decir, además de realizar un análisis cuantitativo se realiza uno cualitativo que responde a las necesidades resultantes del trabajo con datos reales de habla, destacándose así su valor pragmático. En este sentido, frente a otras autoras como Bosch 2004, quien distingue diferentes procesos adquisitivos, en el presente estudio se realiza un análisis de los datos reales de habla basado en el estudio de las relaciones que las unidades establecen con otros componentes por el mero hecho de ser integrantes de un sistema («relaciones paradigmáticas») o de una secuencia («relaciones sintagmáticas») teniendo en cuenta como unidad de estudio la sílaba o la palabra y la frase. A su vez, al finalizar cada uno de los apartados, la autora presenta unas breves conclusiones que recoge luego, de forma esquemática, al final de cada uno de los capítulos dedicados a cada serie de fonemas. De este modo, se facilita al lector la llegada a las conclusiones finales, recogidas en el último capítulo, de modo concreto y rápido.

La investigación realizada no presenta simplemente un contraste de resultados frente a estudios anteriores sobre la adquisición del sistema fonológico, sino que lo que hace es complementar las investigaciones previas con nuevos enfoques metodológicos, lo que implica que, en ocasiones, los resultados derivados del análisis sean ligeramente diferentes.

La autora presenta el análisis de cinco series de fonemas. Es muy llamativo que, en el paratexto que encabeza cada una de las series, no solo alude directamente a una caracterización funcional, sino que presenta un ejemplo escogido del corpus en el que el contraste de dos palabras

ejemplifica de qué serie se trata. Con ello, se facilita la lectura a quien no se ha iniciado aún en este ámbito de estudio, ya que observando el paratexto cualquier lector puede reconocer la serie fonológica que se trata en el capítulo. Así, las series se titulan: «Popuga por tortuga: la serie obstruyente suave»; «Lolos por ojos: la serie obstruyente ruidosa»; «Micofio por micrófono: la serie sonante nasal»; «Pátano por plátano: la serie sonante lateral»; «Cocodilo por cocodrilo: la serie sonante vibrante».

Respecto a la primera serie, el estudio se centra en los fonemas /p, t, tʃ, k, b, d, ʝ, g/ para la posición explosiva y los archifonemas /B, D, G/ para la posición implósiva. En lo que a fonemas se refiere, destacan las afirmaciones finales de que la frecuencia de uso de cada unidad es similar a la que se halla en las producciones orales de un adulto, intuyéndose dos posibles tendencias adquisitivas que afectan al sistema debido a un mayor ajuste de las consonantes tensas frente a las laxas y de las anteriores frente a las posteriores. Distingue así dos etapas adquisitivas, una previa a que el niño cumpla 3 años, en la que es muy fuerte la influencia del punto de articulación, entre otros fenómenos, y una segunda en la que cobran fuerza procesos como el de omisión. Esto se ejemplifica en el hecho de que /p/ presente una frecuencia mucho mayor que /g/, aunque otros autores hayan afirmado lo contrario. Respecto a los archifonemas, siguiendo la tendencia delineada por Bosch 2004 y Aguilar y otros 2003, se ha optado por su análisis, aunque la escasez de datos no permite establecer etapas adquisitivas. Resulta, de este modo, mucho más fructífero y original el análisis paradigmático y sintagmático que la autora hace situando sintagmáticamente en la sílaba los fonemas en el margen anterior y los archifonemas en el margen posterior. También resulta completamente original y útil en un sentido interdisciplinar que une la fonología con otras ramas lingüísticas como la pragmática, la morfología o la semántica, el análisis que la autora hace de estos fonemas y archifonemas teniendo en cuenta la influencia que sobre ellos ejercen otros componentes. De este modo, resulta completamente llamativo y novedoso que solo se registran singularidades en las raíces y los afijos derivativos, que la información semántica solo permite justificar usos peculiares esporádicamente, que los empleos característicos se encuentran en sustantivos y escasamente en las partículas de relación y que la participación del niño en el diálogo es un factor decisivo de estimulación permanente.

En lo que a la segunda serie de fonemas /f, θ, s, x/ se refiere, debido a los resultados obtenidos tras un análisis cuantitativo, no se distingue entre consonantes posteriores y anteriores, sino que se ha trazado una línea divisoria que responde a una distinción entre fonemas «periféricos» (/f, x/) y «centrales» (/θ, s/), siguiendo a Martínez Celdrán 2002. Esta clasificación permite a la autora establecer conclusiones de especial relevancia. De hecho, si bien los usos que se presentan de estos fonemas

son prácticamente los mismos que los que se encuentran en la lengua oral adulta, se observa un descenso del fonema /θ/, que en el análisis presentado se sitúa en último lugar. A su vez, mediante un análisis sintagmático la autora afirma que los fonemas centrales muestran una mínima influencia de la posición en la sílaba. Además, el estudio cualitativo permite establecer la conclusión de que la modificación del punto de articulación y la omisión son los dos procesos que se muestran en los usos peculiares. Observando los fenómenos fonológicos desde un punto de vista interdisciplinar, se afirma que en lo que respecta a morfología, el fonema /s/ manifiesta unas posibilidades distribucionales y una rentabilidad mayores que el resto de unidades; en lo referente a pragmática, se destaca de nuevo la influencia de la participación del niño en el diálogo como estímulo permanente, aunque existe una mayor resistencia a los usos cotidianos por parte de los infantes.

En la serie sonante nasal la autora estudia los fonemas /m, n, ɲ/ y el archifonema /N/, pero a diferencia de lo que había hecho con la primera serie de fonemas y debido al escaso número de unidades, realiza el estudio de fonemas y archifonemas de forma conjunta. Esta clasificación permite que una de las principales conclusiones que la autora establece en lo referente a esta serie sea que los fonemas muestran un amplio dominio, mientras que el archifonema posee un menor ajuste y permite diferenciar dos etapas adquisitivas: una anterior a los 3 años y otra posterior. Frente a las series anteriormente estudiadas, la autora comprueba que el proceso que domina en los usos peculiares es solo uno: la omisión del archifonema, frecuente en la primera etapa. Desde el punto de vista sintagmático, la posición en la sílaba es revelada por la autora como el factor con una mayor influencia en el proceso adquisitivo, siendo la posición en coda silábica el factor que impone un cambio de unidad así como diferencias en el grado de dominio alcanzado. Respecto al análisis de estos fonemas, teniendo en cuenta las clases de palabras, es muy interesante la consideración que hace la autora de que la tendencia a la abundancia de sustantivos, así como la escasez de partículas de relación, se amplía con la presencia de artículos indefinidos en el primer puesto de la escala debido a la significativa presencia de la forma /u/ (*un*).

En el estudio de la serie sonante lateral la autora ha optado por el análisis de un único fonema /l/. Para establecer las tendencias adquisitivas en esta serie se ha tenido en cuenta la posición de la unidad en la sílaba; distinguiéndose, de un lado, los fonemas ubicados en el margen anterior simple y en el posterior, con cifras de dominio elevadas desde edades tempranas y, del otro, los elementos localizados en el margen anterior compuesto, con un grado de ajuste menor. Esta división ha permitido a la autora distinguir también procesos dominantes en los usos peculiares, siendo en el primer caso el de omisión el más frecuente y en el segundo caso, con una menor incidencia, el de



semiconsonantización de la lateral. Mediante un análisis sintagmático se presenta una conclusión que caracteriza al lenguaje infantil frente al lenguaje adulto, tal y como es la simplificación de los márgenes compuestos.

Por último, la autora analiza la serie sonante vibrante, constituida por los fonemas /r/ y /r/ y el archifonema /R/. Para establecer tendencias adquisitivas, ha tenido en cuenta cuestiones funcionales referidas a la distribución de unidades, situando la vibrante simple en el margen anterior simple o compuesto, y en medio las otras dos unidades, la vibrante múltiple y el archifonema. En todas las unidades, y al igual que se orientaba para las series anteriores, el proceso determinante entre los usos peculiares más frecuente es la omisión, seguido de la lateralización. Desde el punto de vista sintagmático, la autora confirma la posición de la sílaba como factor importante en lo que a grado de dominio se refiere, siendo la simplificación del margen anterior compuesto, como ya ocurría con el caso de la lateral, un comportamiento propio y caracterizador del lenguaje infantil. Pragmáticamente, llama la atención la consideración de la autora, acertada, de que el hecho de estar ante la serie con un mayor desajuste parece actuar acotando la influencia de los elementos contextuales.

En conclusión, se trata de una obra de referencia obligada para todo aquel, ya sea estudiante o especialista, que esté interesado en la adquisición del lenguaje. Isabel Fernández nos ofrece un análisis exhaustivo del desarrollo del componente fonológico, un análisis coherente con las decisiones metodológicas y los fundamentos teóricos en los que se basa, así como un análisis cuya claridad expositiva hace posible que cualquier persona interesada en este tema pueda comprender la interesante información que la autora nos ofrece.

- AGUILAR, E. M. y SERRA, M. (2003): *A-RE-HA. Análisis del retraso del habla. Protocolos para el análisis de la fonética y fonología infantil*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- BOSCH, L. (2004): *Evaluación fonológica del habla infantil*, Barcelona, Masson.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (2002): «Continuidad, estridencia, semivocales...: cuestiones debatidas en la fonología del español», *Lingüística Española Actual* 24, 2, pp. 165-183.
- SERRA, M. y otros (2000): *La adquisición del lenguaje*, Barcelona, Ariel.

SORAYA CORTIÑAS ANSOAR  
BEATRIZ DIESTE QUIROGA  
*Universidade de Santiago de Compostela*



## RELACIÓN DE LIBROS RECIBIDOS PARA RESEÑA

- CIVIL, P. y CRÉMOUX, F. (eds.) (2010): *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo... París, del 9 al 13 de julio de 2007*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- FERNÁNDEZ LORENCES, T. (2010): *Gramática de la tematización en español*, Ediciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- HUMMEL, M., KLUGE, B. y VÁZQUEZ LASLOP, M. E. (eds.) (2010): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, D.F., El Colegio de México/Graz, Karl Franzens Universität.
- LE TALLEE-LLORET, G. (ed.) (2010): *Vues et contrevues. Actes du XIIe Colloque international de Linguistique ibéro-romane*, Limoges, Lambert-Lucas.
- LURAGHI, S. (2010): *Linguistique historique et indo-européenne*, Louvain-la-Neuve, Peeters.
- MANZANAL, G. y PORRINI, S. (2010): *Gramática. Lenguaje natural + lenguaje artificial. Fundamentos para una Morfosintaxis del español*, Buenos Aires, Nuevos Tiempos.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. (2010): *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- SINNER C. y ZAMORANO AGUILAR, A. (eds.) (2010): *La excepción en la gramática española. Perspectivas de análisis*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.

